

ACTA 22/24

Presidenta:	Teresa Blanco Amador <i>Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía</i>
Vocales:	Nicolás Muela Regli <i>Letrado del Parlamento de Andalucía</i>
	Manuela Moro García <i>Interventora General del Parlamento de Andalucía</i>
	Silvia Maraver Lora, en sustitución de Manuel Borreguero Ruiz <i>Jefa de Unidad de Contratación</i>
	Manuel de Mora Gutiérrez <i>Asesor Técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía</i>
	Francisco Jiménez García <i>Jefe del Servicio de Mantenimiento</i>
Secretaria:	Encarnación Remacho López <i>Funcionaria del Servicio de Contratación</i>

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 18 de julio de 2024, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Examen del informe de valoración de la documentación relativa a los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de limpieza general de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2024/1). En su caso, apertura del archivo electrónico 3, valoración de las ofertas y propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación examina el contenido del informe emitido con fecha 16 de julio de 2024 por el jefe del Servicio de Mantenimiento en el que se realiza un análisis y comprobación del contenido de las propuestas técnicas presentadas por las entidades admitidas a la licitación del contrato.

Seguidamente, tomando en consideración el contenido del citado informe, se procede a la valoración de las ofertas presentadas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, otorgándoles la puntuación que se recoge a continuación, por las razones que allí constan:

Código Seguro De Verificación	eQvu2k0Ifz59o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	26/07/2024 12:07:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	26/07/2024 10:53:40
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VALORACIÓN PROPOSICIONES TÉCNICAS ARCHIVO ELECTRÓNICO 2				
LICITADORES	Organización, desarrollo y calidad del servicio (máx. 15 puntos)		Adecuación RRHH. Gestión equipos y RRL (máx. 10 puntos)	TOTAL PUNTOS (máx. 25)
	Plan limpieza contenido (máx. 11 puntos)	Programa control y seguimiento Sistema control presencia (máx. 4 puntos)		
MULTIANAU, S.L.	7	2	2	11
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	1,5	4	8	13,5
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.	9,5	4	8	21,5
CLECE, S.A.	10	3	9,5	22,5
ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	8	1	9	18
EULEN, S.A.	6	3	8	17
L'OPEROSA SPA (SUCURSAL EN ESPAÑA)	6	2,5	8	16,5
TEAM SERVICE FACILITY, S.L.	6	1	7	14
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	9	3	5	17
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION, S.L.	6,5	4	4	14,5
ELEROC SERVICIOS, S.L.	7	1	3	11
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	2,5	0	9	11,5
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	5,5	4	6	15,5
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	8,5	4	8	20,5
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.	3	2	5	10
MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	8	3	8	19
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	4	4	5	13

La Mesa de Contratación acuerda dar publicidad al resultado de estas valoraciones, así como al informe técnico que ha servido de base a las mismas.

A continuación, procede a la apertura del archivo electrónico número 3, presentado a través de la plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía, que contiene los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios automáticos. El contenido de las ofertas presentadas es el siguiente:

Código Seguro De Verificación	eQvu2k0Ifz59o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	26/07/2024 12:07:14
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	26/07/2024 10:53:40
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



OFERTAS ARCHIVO ELECTRÓNICO 3					
LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS (IVA excl.)	MEJORAS			
		Operarios de limpieza de refuerzo 4-6-8-10	Ayudas sociales Máx. 22.500 €/año	Lavado y planchado Máx. 5.000 €/año	52 contenedores higiénicos Quincenal /mensual
MULTIANAU, S.L.	3.070.067,00 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	3.057.479,56 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.	2.926.218,59 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
CLECE, S.A.	3.098.436,18 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	3.146.305,73 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
EULEN, S.A.	3.080.763,13 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
L'OPEROSA SPA (SUCURSAL EN ESPAÑA)	2.856.932,04 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
TEAM SERVICE FACILITY, S.L.	2.998.379,75 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	2.968.892,93 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION, S.L.	3.115.281,56 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
ELEROC SERVICIOS, S.L.	3.017.828,00 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	3.068.307,53 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	3.101.719,38 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	3.185.586,87 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.	3.229.251,02 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	3.110.355,56 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	3.313.126,80 €	10	22.500,00 €	5.000,00 €	Quincenal

A continuación, la Mesa de Contratación comprueba que las ofertas se ajustan a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no superando el presupuesto del contrato, IVA excluido, fijado en la cláusula 3.1 del citado pliego.

Seguidamente, la Mesa de Contratación comprueba que, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 13.5 y en el anexo 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, ninguna oferta económica presenta valores anormales o desproporcionados. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.3 de la Ley de Contratos del Sector

Código Seguro De Verificación	eQvu2kOIfz59o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	26/07/2024 12:07:14
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	26/07/2024 10:53:40
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Público, la Mesa de Contratación ha tenido en cuenta que las entidades ISS FACILITY SERVICES, S.A. y FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. pertenecen al mismo grupo empresarial, Grupo ISS, por lo que, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, se ha tomado únicamente la oferta más baja de las dos, que se corresponde con la de la entidad ISS FACILITY SERVICES, S.A.

Seguidamente, la Mesa de Contratación valora las ofertas admitidas a la licitación conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la puntuación resultante de esta valoración la siguiente:

VALORACIÓN OFERTAS ARCHIVO ELECTRÓNICO 3						
LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS				TOTAL PUNTOS (máx. 75)
		Operarios de limpieza de refuerzo	Ayudas sociales	Lavado y planchado	Contenedores higiénicos	
MULTIANAU, S.L.	48,28	6	10	2	2	68,28
CABELLO SERVICIOS, S.L.	48,68	6	10	2	2	68,68
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.	52,81	6	10	2	2	72,81
CLECE, S.A.	47,70	6	10	2	2	67,70
ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	46,97	6	10	2	2	66,97
EULEN, S.A.	47,97	6	10	2	2	67,97
L'OPEROSA SPA (SUCURSAL EN ESPAÑA)	55,00	6	10	2	2	75,00
TEAM SERVICE FACILITY, S.L.	50,54	6	10	2	2	70,54
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	51,47	6	10	2	2	71,47
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION, S.L.	47,44	6	10	2	2	67,44
ELEROC SERVICIOS, S.L.	49,93	6	10	2	2	69,93
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	48,34	6	10	2	2	68,34
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	47,65	6	10	2	2	67,65
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	46,40	6	10	2	2	66,40
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.	45,77	6	10	2	2	65,77

Código Seguro De Verificación	eQvu2k0Ifz59o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	26/07/2024 12:07:14
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	26/07/2024 10:53:40
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	47,52	6	10	2	2	67,52
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	44,61	6	10	2	2	64,61

El resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas en los archivos electrónicos 2 y 3, clasificadas por orden decreciente, es el siguiente:

VALORACIÓN			
LICITADORES	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 2	PUNTUACIÓN ARCHIVO ELECTRÓNICO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.	21,50	72,81	94,31
L'OPEROSA SPA (SUCURSAL EN ESPAÑA)	16,50	75,00	91,50
CLECE, S.A.	22,50	67,70	90,20
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	17,00	71,47	88,47
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	20,50	66,40	86,90
MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	19,00	67,52	86,52
ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	18,00	66,97	84,97
EULEN, S.A.	17,00	67,97	84,97
TEAM SERVICE FACILITY, S.L.	14,00	70,54	84,54
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	15,50	67,65	83,15
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	13,50	68,68	82,18
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION, S.L.	14,50	67,44	81,94
ELEROC SERVICIOS, S.L.	11,00	69,93	80,93
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	11,50	68,34	79,84
MULTIANAU, S.L.	11,00	68,28	79,28
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	13,00	64,61	77,61
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.	10,00	65,77	75,77

Código Seguro De Verificación	eQvu2k0Ifz59o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	26/07/2024 12:07:14
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	26/07/2024 10:53:40
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación, para su aceptación, en su caso, la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de limpieza general de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2024/1) a la entidad SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A., con NIF A28672038, por un precio de dos millones novecientos veintiséis mil doscientos dieciocho euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (2.926.218,59 €), IVA excluido, más seiscientos catorce mil quinientos cinco euros con noventa céntimos de euro (614.505,90 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de tres millones quinientos cuarenta mil setecientos veinticuatro euros con cuarenta y nueve céntimos de euro (3.540.724,49 €).

Se propone tal adjudicación al ajustarse su oferta a las determinaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas y ser la más ventajosa de las ofertas presentadas al haber obtenido la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los anexos 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:50 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	eQvu2k0Ifz59o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	26/07/2024 12:07:14
	Encarnación Remacho López	Firmado	26/07/2024 10:53:40
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

